

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Segundo Seguimiento de Auditoria INF.AUDINT. N°12-B/2025, correspondiente al examen sobre el INF.AUDINT. N°003-B/2023, relativo al Informe de Auditoria Operacional sobre la Ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, por el periodo del 02 de mayo de 2024 al 30 de diciembre de 2024, el presente informe se elaboró bajo las Normas de Auditoria Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE/094/2012, vigente desde el 01 de noviembre de 2012 expedida por la Contraloría General del Estado y en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2024, de la Unidad de Auditoria Interna.

El objetivo del Seguimiento, es verificar el cumplimiento de recomendaciones del informe: **INF. AUDINT. N° 003-B/2023**, Auditoria Operacional sobre la ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Segunda fecha de Implantación de Recomendaciones.

El objeto del examen está constituido por el formato 2 referido al pronunciamiento de aceptación o no a las recomendaciones emitidas en nuestro informe, así como el respectivo cronograma de implantación de las mismas, y todos los documentos presentados como evidencia al cumplimiento de las recomendaciones.

Conclusión, tomando en cuenta los resultados del Segundo Seguimiento, concluimos que el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro ha cumplió con el Cronograma de Implantación de recomendaciones reportadas en el Informe de Auditoría INF.AUDINT. N° 003-B/2023 Auditoria Operacional sobre la Ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, de las recomendaciones sujetas a seguimiento, en el informe INF.AUDINT. N° 04-B/2024, se reportó el incumplimiento de 4 recomendaciones (R.01, R.02, R03, R.04) del total de 6 recomendaciones reportadas en el informe INF.AUDINT. N° 003-B/2023, las mismas para este seguimiento ya fueron **CUMPLIDAS**.

En tal sentido se da por concluido los Seguidimientos correspondientes al informe INF. AUDINT. N°003-B/2023 referido al Informe de Auditoria Operacional sobre la ejecución del POA con Utilización y Destino de Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

Oruro, 26 de agosto de 2025


Lic. Judith Ivánica León Rocha
SUPERVISOR - AUDITOR INTERNO I
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO
MAT. PROF. CAUB 18234

VTEG/ymlr
C.c./MAE.
Arch. UAI




Lic. Vicente Tiburcio Escobar Gutierrez
MAT. PROF. CAUR N° 101 - CAUB N° 3001
JEFE DE UNIDAD II -
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO